

## 224758 - ¿Tienen derecho los padres a ser honrados y obedecidos por sus hijos aun cuando han incumplido en la crianza de sus hijos?

---

### Pregunta

Dios dijo (traducción del significado): “Trátales con humildad y clemencia, y ruega: ¡Oh, Señor mío! Ten misericordia de ellos como ellos la tuvieron conmigo cuando me educaron siendo pequeño” (Al-Isrá', 17:24).

He oído a alguien en cuyo conocimiento no confío decir que en el caso del padre y la madre que no cumplen apropiadamente su rol en la crianza de los hijos, los hijos no tienen obligación sobre ellos, obligaciones tales como honrarlos, ofrecer súplicas por ellos, etc., porque Dios dijo: “...porque me criaron cuando era niño”. Yo no alcanzo a entender cuán correcto es este punto de vista, ¿sostuvieron este punto de vista algunos de los eruditos tempranos?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, el musulmán no debería aprender su religión de otro musulmán en cuyo conocimiento no confía. El conocimiento del Islam está al alcance de quien lo busca y lo estudia, y cuando Dios desea quitarle el conocimiento a un pueblo, les quita a sus eruditos.

Muslim registró en la introducción a su obra Sahih (1/14) que Muhámmad Ibn Sirín dijo: “Este conocimiento es el fundamento de la religión, así que tengan cuidado de quién aprenden su religión”.

En segundo lugar, parte de los derechos de los padres sobre sus hijos es que estos le honren, aun si incumplen en algunos términos de su crianza, gasto y mantenimiento. Si los padres no cumplen los derechos de los hijos a la buena crianza, esto es un pecado por el cual rendirán cuentas ante

# Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:  
Syaiikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Dios y serán castigados, pero esto no justifica que los hijos sean irresponsables o maleducados con los padres. Es decir, no es aceptable pensar que los padres han perdido los derechos sobre sus hijos porque no los han criado de la forma más apropiada, y que por eso los hijos deban desentenderse de ellos. Esto empeoraría aún más la situación de la familia y de la sociedad en general.

El shéij Ibn Baaz fue consultado acerca de las normas islámicas sobre un musulmán cuyo padre no cumplió todos sus deberes hacia él en la crianza y no lo cuidaba, incluso cuando era más pequeño, aun cuando pagaba su manutención. ¿Es obligatorio que mantenga el lazo familiar con su padre?

Él respondió:

“Sí, el hijo todavía está obligado a honrar a su padre, reconocer sus derechos y tratarlo con gentileza y respeto, aun si su padre incumplió con sus responsabilidades o no lo trataba como es debido. El padre por su parte debe arrepentirse ante Dios por este incumplimiento, y saber que Dios lo llamará a rendir cuentas por sus acciones, pero esto no justifica que el hijo haga lo mismo e incumpla los derechos del padre. Dios dijo acerca de los derechos de los incrédulos en la historia de Luqmán (traducción del significado): “Si vuestros padres se esfuerzan por hacer que Me asociéis copartícipes no les obedezcáis, pues es sabido que carecen de fundamento válido, pero tratadles con respeto. Seguid el camino de los piadosos, pues ante Mí compareceréis y os informaré de lo que hacíais” (Luqmán, 31:15). Esto es así, aun cuando ellos eran incrédulos. Los hijos deben tratar a sus padres con gentileza y relacionarse con ellos de la mejor manera posible”.

Fin de la cita del sitio web del shéij:

<http://www.binbaz.org.sa/mat/9310>

Con respecto al verso en que Dios dijo (traducción del significado): “Trátales con humildad y clemencia, y ruega: ¡Oh, Señor mío! Ten misericordia de ellos como ellos la tuvieron conmigo cuando me educaron siendo pequeño” (Al-Isra', 17:24).

# Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:  
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Esto es lo que usualmente sucede: los padres crían a sus hijos, y entonces los hijos rezan pidiendo misericordia para ellos, respondiendo a las bendiciones con gratitud. Sólo unos pocos se desvían de esta conducta general, y no hay normas precisas para quienes se desvían de esta conducta.

Por analogía con lo que esta persona dice, si los padres o uno de ellos fueran a morir luego del nacimiento del niño, entonces la súplica relatada en el Sagrado Corán no se aplicaría a ellos, porque no habrían podido criar, ni mantener, ni hacer nada por sus hijos. Pero no se sugiere eso.

Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [176847](#).

Y Allah sabe más.